

Expediente: 3270/14
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ZELAYA CARLOS FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - ZELAYA, CARLOS FABIAN-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3270/14



H106038414842

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ZELAYA CARLOS FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3270/14.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 04/04/2025 10:53

San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3270/14 JIJVH

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.